

4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES:

4.1 ADMINISTRATIVOS:

Al final del año 2018 el personal se mantuvo, considerando que en Diciembre 2017 existían 02 empleados y al culminar Diciembre de 2018 constan en nómina 02 empleados.

4.2 LABORALES Y LEGALES:

No ha existido información relevante que informar en el aspecto laboral y en legal.

5.- ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA:

La empresa se ha manejado sin contratiempo durante el ejercicio económico del año 2018 y dentro de sus estados financieros debo puntualizar lo siguiente:

- En lo que tiene que ver con el rubro de ingresos estos conforman la suma de \$. 339.683,08, en el año 2018.
- Presenta una utilidad bruta antes del 15 % de participación de trabajadores y 25 % de Impuesto a la Renta en el ejercicio económico 2018 por la suma de \$ 121.135,78 la misma que representa el 35,66 % de los ingresos totales.

Cumpleme indicar que esta administración interna si ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios.

Doy cumplimiento a mi obligación legal y aprovecho para presentar a los señores accionistas mis agradecimientos por la confianza y colaboración con la que siempre me han distinguido.

6.- RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

Administrar de una manera más eficiente el capital de trabajo de la compañía, para lograr que nuestra producción se incremente y tenga armonía con la inversión total y el esfuerzo de quienes hacemos la Empresa.

Muy atentamente,

Jeannette Escobar Maruri

GERENTE

Guayaquil, febrero 11 del 2019

Informe presentado por la Srta. Jeannette Escobar Maruri, Gerente de ESPECTACULOS Y FERIAS DEL PACIFICO S.A. a la Junta General de Socios, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018.

1. CONSIDERACIONES GENERALES:

ESPECTACULOS Y FERIAS DEL PACIFICO S.A. ESFEPA, constituida bajo las Leyes de la Republica del Ecuador el 07 de marzo del 2002, cuyo domicilio principal es la ciudad de Guayaquil y sus operaciones consisten en Actividades de Compra y Venta, Alquiler y Explotación de Bienes Inmuebles.

2.- METAS Y OBJETIVOS:

Los objetivos de la empresa para el año 2018 fueron:

Continuar desplegando acciones necesarias para lograr que nuestra producción tenga armonía a la inversión total y a los esfuerzos de quienes hacemos la Empresa.

El nivel de cumplimiento de dichos objetivos se resume así:

Trabajamos para lograr estos objetivos y la Compañía logró alcanzar parte de las metas propuestas.

3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

La Junta General de Socios se reunió en marzo 11 del 2019, y sus resoluciones fueron:

1. Aprobar los Informes Anuales de la Administración, Comisario y Auditoría Externa por el Ejercicio Económico del año 2018.

Todas las resoluciones han sido plenamente ejecutadas por la administración de la Empresa.